

SEGUNDA CONFERENCIA SUDAMERICANA SOBRE MIGRACIONES

*Santiago, Chile
2 y 3 de Abril de 2001*

DIAGNOSTICO

“LA SITUACIÓN MIGRATORIA EN AMERICA DEL SUR”



OIM Organización Internacional para las Migraciones

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo, fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo social y económico a través de la migración, y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Editor:

Organización Internacional para las Migraciones
Misión con Funciones Regionales para el Cono Sur de América Latina
Av. Callao 1033 piso 3°
1023 Buenos Aires
República Argentina
Tel: +54.11.4815.5194/5
Fax: +54.11.4816.4596
E-mail: mrfbuenosaires@iom.int
Internet: <http://www.iom.int>

© 2001, Organización Internacional para las Migraciones

Este documento ha sido realizado con la cooperación de la Secretaría Técnica en la MFR Buenos Aires (Buenos Aires, marzo de 2001).

Todos los derechos reservados. Sin previa autorización escrita del editor, ninguna parte de esta publicación podrá reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación de datos o transmitirse bajo cualquier forma por un medio electrónico, mecánico, de fotocopia, grabado u otro.

LA SITUACIÓN MIGRATORIA EN AMÉRICA DEL SUR

CONTENIDOS

I. Introducción.....	1
II. Perspectiva cuantitativa de la situación de las migraciones en América del Sur.....	2
II.1 Las corrientes migratorias en América del Sur.....	2
II.2 Las corrientes migratorias por países en América del Sur y alcances sobre la década de los 90.....	9
II.2.a. Los países del Cono Sur.....	9
II.2.b. Los países del área andina.....	12
II.2.c. Perspectivas futuras.....	14
II.2.d. Aspectos cualitativos de las migraciones y su papel para generar políticas efectivas.....	14
III. Las bases de un diseño de diagnóstico para las migraciones en América del Sur.....	16
III.1 Una conceptualización necesaria respecto de la globalización y las migraciones.....	16
III.2 Estrategias de flexibilización y migración y la relación entre países expulsores y países receptores.....	19
III. 3 El marco de las relaciones entre los países del MERCOSUR y de la COMUNIDAD ANDINA.....	21
III. 4 Una propuesta de diagnóstico.....	23
IV. Bibliografía.....	28

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente informe es el de 1) plantear un somero diagnóstico cuantitativo y sus tendencias en América del Sur, tomando como base los resultados censales conocidos desde la década de los años 70, así como resultados parciales referidos a la transcurrida década de los 90; y 2) hacer un alcance de los nuevos marcos para la interpretación e investigación de las migraciones en América del Sur, proyectando sus alcances hacia la definición eventual de políticas migratorias en la región para los años venideros.

En lo que tiene que ver con el primer punto del informe, es de hacer notar las restricciones impuestas al análisis cuantitativo de las migraciones en la década de los 90, la mayor parte de las cuales descansan en la inexistencia de fuentes de información censales actualizadas al momento de la elaboración de este diagnóstico. No obstante, se cuenta con el análisis de la información obtenida en los principios de la década y con aproximaciones importantes respecto de los países que integran América del Sur, todo lo cual sirve de referencia imprescindible para considerar la realización de una aproximación a la descripción de la evolución de los procesos migratorios en la década de los años 90.

El segundo punto señala que es muy importante realizar una aproximación más precisa a ciertas consideraciones generales con las cuales se relacionan las migraciones. Más allá de la mayor o menor precisión de las cifras disponibles, es preciso considerar las transformaciones de las últimas dos décadas del marco de referencia de los procesos migratorios, para entender que los mismos expresan esos procesos de cambio estructural. Los cambios más relacionados con las migraciones tienen que ver con los producidos en los mercados laborales de países de origen y de los países receptores en función de la globalización. (CANALES, 1998)

En rigor de verdad, las migraciones representarían en la actualidad un indicador de la magnitud y de la tendencia más general a la *relocalización* de la mano de obra sobre la base de la *desterritorialización* y la *flexibilización* de los procesos productivos. Estos nuevos parámetros conceptuales colocan a las migraciones en un plano diferente inclusive respecto de los procesos de integración en América del Sur, representados por el MERCOSUR y la Comunidad Andina.

En todos los países que integran estos dos bloques, juegan un papel fundamental los procesos de flexibilización laboral en las economías expulsoras y receptoras de mano de obra migrante, como parte de las respuestas a las crisis de los modelos de desarrollo prevalecientes hasta los años setenta. Las formas que adopta en cada país en consonancia con sus niveles de desarrollo y las condiciones político institucionales en que se desenvuelve, agregan nuevos matices a esta consideración del nuevo papel de las migraciones, en general en el mundo y en particular en América del Sur.

Las conclusiones que se puedan obtener del avance en estas líneas de análisis, permitirían fijar con mayor fundamento los cambios o la readecuación de las políticas migratorias en la región, y el sentido y magnitud de la modernización migratoria, tanto respecto del fortalecimiento institucional de los organismos nacionales competentes como de su dotación, equipamiento y capacitación en términos de una integración abierta en la que las regulaciones flexibilicen, asimismo, la libre circulación de las personas de acuerdo con las transformaciones encontradas en los mercados laborales de los países de origen y receptores de migrantes.

El grado, extensión y forma de estos procesos justifican un amplio programa de investigación y discusión de resultados. Lo que sigue a continuación, entonces, constituye un conjunto de hipótesis de trabajo apoyadas en los análisis precedentes del problema, los cuales fueron siempre preponderantemente descriptivos en función de la información disponible.

II. PERSPECTIVA CUANTITATIVA DE LA SITUACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN AMÉRICA DEL SUR

II.1.- Las corrientes migratorias en América del Sur

Los cambios producidos en los países de América del Sur en las últimas tres décadas muestran que las migraciones entre los países de la región así como las corrientes hacia el exterior, especialmente hacia Estados Unidos y Europa, se han incrementado de manera notable, y al mismo tiempo que ellas fueron importantes desde bastante tiempo atrás. La profundidad de las reformas estructurales producidas, los efectos de la *flexibilización adaptativa* (como se verá más adelante) de los países del área frente a las nuevas perspectivas planteadas por la globalización, y la sucesivas crisis económicas, abonadas por situaciones políticas complejas, parecen haber profundizado esas

tendencias que se muestran a través de la información censal de principios de la década de los noventa. (Cuadro No.1)

CUADRO No.1. INMIGRACION DE LOS PAÍSES DEL CONO SUR Y DEL ÁREA ANDINA EN ESTADOS UNIDOS

	Migrantes % CENSO 1970	%	Migrantes CENSO 1980	%	Migrantes CENSO 1990	%
CONO SUR						
Argentina	44.802	44.3	68.887	39,2	92.563	32,0
Bolivia	6.872	6.9	14.468	8,2	31.303	10,8
Brasil	27.069	26.8	40919	23,3	82.489	28,6
Chile	15.393	15.2	35.127	20,0	55.681	19,3
Paraguay	1.792	1.8	2.858	1,6	6.057	2,1
Uruguay	5.092	5.0	13.278	7,6	20.766	7,2
TOTAL	101.020	100.0	175.537	100,0	288.859	100,0
ÁREA ANDINA						
Colombia	63.538	47.7	143.508	45,1	286.124	46,5
Ecuador	36.663	27.5	86.128	27,0	143.314	23,3
Perú	21.663	16.3	55.496	17,4	144.199	23,4
Venezuela	11.348	8.5	33.281	10,5	42.119	6,8
TOTAL	133.212	100.0	318.413	100,0	615.756	100,0

Fuente: Proyecto IMILA.

Coyunturas políticas y económicas determinaron sucesivos cambios en los patrones migratorios de América del Sur en conjunción con los cambios económicos del marco mundial. El progresivo incremento de las migraciones hacia el exterior estuvieron combinadas con el despliegue de las migraciones internas, por una parte y con la expansión de las migraciones intrarregionales. (PELLEGRINO: 1989, 1993 Y 1995; CEPAL: 1999; OIM: 1999. Su magnitud está expresada en los cuadros siguientes, siempre diferenciando entre los países del Cono Sur y de la Comunidad Andina. (OIM: 1999)

Una lectura atenta de estos cuadros muestran ciertas tendencias ya establecidas en innumerables estudios sobre el particular. Esas tendencias pueden ser planteadas en forma resumida de la siguiente manera:

1) Desde la década de los sesenta ha habido un progresivo aumento de las migraciones hacia el exterior, en función de distintos contextos políticos y económicos nacionales e internacionales. Los datos del Cuadro No. 1 son reveladores en este sentido, asumiendo solamente una dirección y datos de las migraciones hacia los Estados Unidos.

2) Dentro del mismo periodo de aproximadamente treinta años se movilizaron migratoriamente más de dos millones de personas dentro del ámbito de América del Sur, como magnitud de una intensa migración intrarregional, con dos ejes de incorporación claros: Argentina para el Cono Sur del continente y Venezuela dentro de la Comunidad Andina. La información obtenida desde 1970 muestra también un notorio aumento cuantitativo en estas tendencias encontradas. (Cuadros No. 2, 3 y 4)

CUADRO No.2. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL CONO SUR EN LA DECADA DE LOS SETENTA

Residencia/ Nacimiento	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	TOTAL
Argentina			17.213	13.270	27.389	19.051	76.923
Bolivia	101.000		10.712	7.563	364	247	119.886
Brasil	48.600			930	34.276	14.315	98.121
Chile	142.150		1.900		359	1.006	145.415
Paraguay	230.050		20.025	290		1.593	251.958
Uruguay	58.300		13.582	759	763		73.404
TOTAL	580.100		63.432	22.812	63.151	36.212	765.707

Fuentes: Datos de los censos nacionales de la década de los años 70

CUADRO No.3. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL CONO SUR EN LA DECADA DE LOS OCHENTA

Residencia/ Nacimiento	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	TOTAL
Argentina		14.669	26.633	19.733	43.670	19.669	124.374
Bolivia	115.616		12.980	6.298	500	211	135.605
Brasil	42.134	8.492		2.076	98.730	12.334	163.766
Chile	207.176	7.508	17.830		1.530	1.440	235.514
Paraguay	259.449	978	17.560	284		1.422	279.693
Uruguay	109.724	193	21.238	989	2.310		134.454
TOTAL	734.099	31.840	96.380	29.380	146.770	35.076	1.073.376

Fuentes: IMILA, Datos de los censos nacionales de la década de los años 80

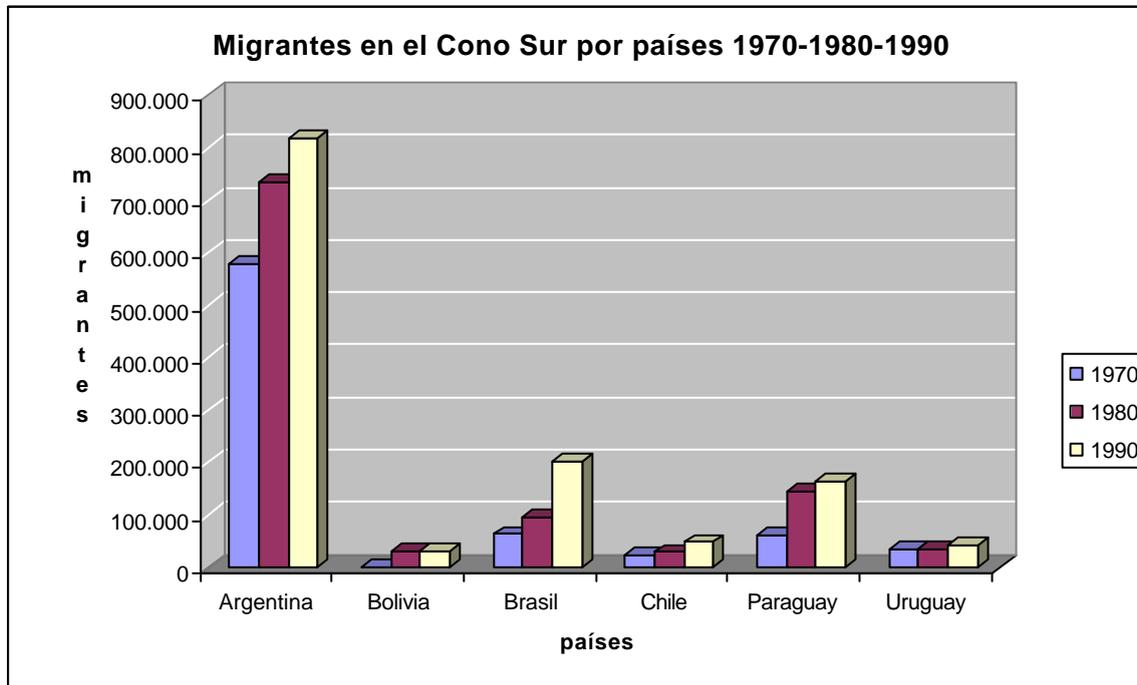
CUADRO No.4. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL CONO SUR EN LA DECADA DE LOS NOVENTA

Residencia/ Nacimiento	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	TOTAL
Argentina		17.829	54.600	34.415	49.166	26.256	182.266
Bolivia	146.460		49.140	7.729	600	376	204.305
Brasil	34.850	8.856		4.610	108.526	13.521	170.363
Chile	247.673	3.909	42.230		2.398	1.726	297.932
Paraguay	253.522	955	33.000	683		1.512	289.672
Uruguay	135.858	357	25.000	989	3.210		165.414
TOTAL	818.363	31.906	203.970	48.426	163.900	43.391	1.309.956

Fuente: IMILA, Datos de los censos nacionales de la década de los años 90

3) En el Cono Sur la problemática migratoria centrada cuantitativamente en la Argentina, sin embargo ostenta cambios dentro de las dos últimas mediciones censales. Ya en la medición de los Censos del 80 aparecen recibiendo porcentajes mayores a los históricos de población migrante Paraguay y Brasil. (Véase Gráfico No. 1)

GRÁFICO No. 1



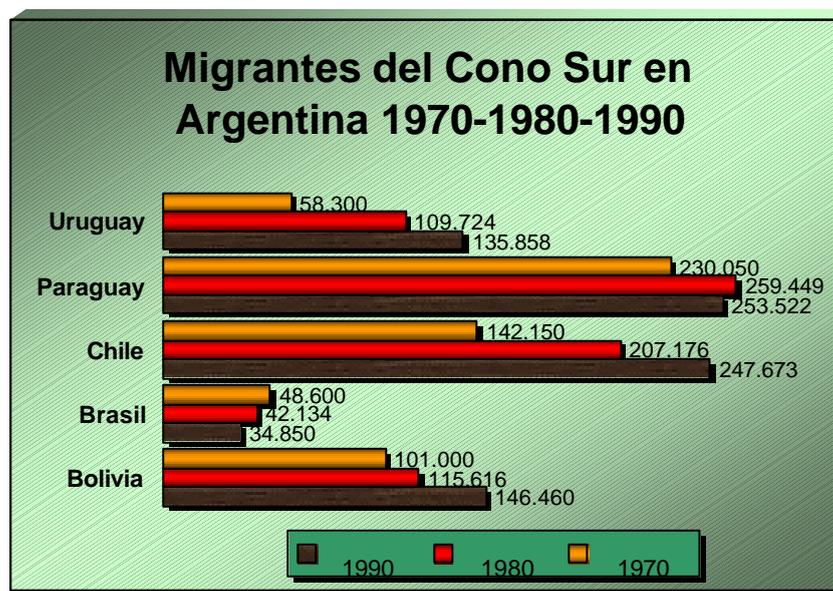
Por otra parte, la participación en el total de migrantes de los llegados a la Argentina se reduce (aunque absolutamente el número de migrantes limítrofes sea mayor) (Cuadro No. 4b)

CUADRO No.4h TOTAL DE RESIDENTES EXTRANJEROS DEL CONO SUR DE AMERICA DEL SUR EN CADA PAIS MIEMBRO (INCLUYENDO BOLIVIA Y CHILE) EN % (1970, 1980 Y 1990)

	1970	1980	1990
ARGENTINA	75,7	68,4	62,5
BOLIVIA		3,0	2,4
BRASIL	8,2	9,0	15,6
CHILE	2,9	2,7	3,7
PARAGUAY	8,2	13,7	12,5
URUGUAY	4,7	3,3	3,3
	100,0	100,0	100,0

4) Esto se confirma con el Gráfico No. 2, en el cual se advierte una disminución del volumen inmigratorio hacia la Argentina desde los países limítrofes, coincidente posiblemente con el aumento de migraciones hacia el exterior de América del Sur y también con las migraciones hacia Paraguay y Brasil.

GRÁFICO No.2



5) En el Área Andina las migraciones más importantes son las protagonizadas por la población colombiana hacia Venezuela. Entre las mediciones de los años setenta y la de los ochenta aparece un salto cuantitativo impresionante, no comparable por su magnitud al aumento relativo al comenzar la década de los 90. (Cuadros No. 5, 6 y 7)

CUADRO No.5. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL AREA ANDINA – 1970

Residencia/ Nacimiento	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	TOTAL
Colombia			1.528	179.973	181.501
Ecuador			2.399	5.292	7.691
Perú				2.168	2.168
Venezuela					
TOTAL			3.927	187.433	191.360

Fuentes: CELADE, Proyecto IMILA

CUADRO No.6. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL ÁREA ANDINA – 1980

Residencia/ Nacimiento	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	TOTAL
Colombia		39.443	1.985	508.166	549.594
Ecuador			1.739	21.522	23.261
Perú		1.887		21.116	23.003
Venezuela		1.674	812		2.486
TOTAL		43.004	4.536	550.804	598.344

Fuentes: CELADE, Proyecto IMILA

CUADRO No.7. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL ÁREA ANDINA – 1990

Residencia/ Nacimiento	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	TOTAL
Colombia		8.755	2.374	598.893	610.022
Ecuador	113.263		1.801	23.370	138.434
Perú	53.044	1.157		27.748	81.949
Venezuela	94.469	3.117	1,489		97.587
TOTAL	260.776	13.029	4.176	650.011	927.992

Fuentes: CELADE, Proyecto IMILA, Colombia, 1993, Ecuador 1990, Perú, 1993, Venezuela, 1990

6) En 1990, Colombia recibe migraciones que representan un tercio del total de las migraciones del Área Andina, procedentes de Ecuador, Perú y la misma Venezuela.

7) En ese momento las migraciones ecuatorianas y venezolanas son cuantitativamente las más importantes, pero respecto del total se advierte un aumento importante de las migraciones peruanas en la región.

8) Las migraciones entre los bloques de países considerados, del Área Andina y del Cono Sur, son relativamente pequeñas, aunque algunas pistas para lo que sucediera en la década de los noventa aparecen perfiladas, como la emigración de chilenos hacia Venezuela, por ejemplo, y la de peruanos hacia Chile. (Cuadros No. 8 y 9)

CUADRO No.8. POBLACIÓN NACIDA EN LOS PAÍSES DEL CONO SUR SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA EN EL AREA ANDINA

Residencia/ Nacimiento	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	TOTAL
Argentina	27.854	121	5.025	9.070	42.070
Bolivia	390	240	3.210	1936	5.776
Brasil	3.221	662	2.926	5.359	8.285
Chile	1.496	4.769	5.976	20.820	33.061
Paraguay	137	90	194	494	915
Uruguay	316	406	399	5454	6.575
TOTAL	33.414	6.288	17.730	43.133	100.565

Fuentes: i) Para inmigrantes chilenos en Colombia, Ecuador y Venezuela: datos analizados por CELADE a partir de censos nacionales (1990), ii) Para inmigrantes del Cono Sur en el Perú: CELADE 1981, citado por Altamirano, T., *Migración: el fenómeno del siglo*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1996, iv) Para inmigrantes brasileños en Colombia, Ecuador y Venezuela: Informe de la División de Asistencia Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (1996), v) Para inmigrantes argentinos en Colombia: (datos de 1993) citados por Santiago Ríos Begambre, en: Las migraciones en América del Sur. El caso colombiano. vi) Para inmigrantes argentinos y bolivianos en Ecuador, CELADE, según datos censales de 1990.

CUADRO No.9. POBLACIÓN NACIDA EN LOS PAÍSES DEL AREA ANDINA SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA EN EL CONO SUR

Residencia/ Nacimiento	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	TOTAL
Colombia	---	529	862	1.666	---	---	3.057
Ecuador	---	243	---	2.667		---	2.910
Perú	6.583	5.805	1.829	7.649	622	---	22.488
Venezuela	---	300	647	2.397	---	---	3.344
TOTAL	6583	6877	3338	14.379	622		31.799

Fuentes: i) Para inmigrantes peruanos en Paraguay: DGEEyC (Anuario Estadístico 1994); ii) Para inmigrantes peruanos en Argentina (periodo 1985-90): Anuario Estadístico del Perú, (1991); iii) Para inmigrantes del Área Andina en Chile: Datos analizados por CELADE a partir de censos nacionales (1992); iv) Para inmigrantes del Área Andina en Brasil: IBGE, Censo demográfico de 1991. v) Para inmigrantes del Área Andina en Bolivia, CELADE, datos censales de 1992.

Es importante destacar que en los períodos considerados se da una triple conjunción migratoria, en el sentido de un progresivo desarrollo de los movimientos migratorios internos de los países de América del Sur, de los movimientos intrarregionales y de los movimientos extrarregionales. Esta confluencia de movimientos todavía no ha sido explorada en todos sus alcances y a modo de síntesis de los períodos.

II.2. Las corrientes migratorias por países en América del Sur y alcances sobre la década de los 90 ¹

En el plano regional es necesario distinguir bloques de países para facilitar el análisis. En efecto, y yendo de sur a norte de la región, se tiene:

- el bloque de países del Cono Sur, que contiene a Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, y dentro del cual es necesario incluir a Brasil, en especial por las migraciones desde y hacia Uruguay y Paraguay.
- el bloque de países del Área Andina, que incluye a Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

II.2.a. Los países del Cono Sur

Las últimas informaciones censales procesadas revelan que más del 80% de los migrantes intrarregionales del Cono Sur se encuentran en la Argentina, representando aproximadamente el 2,5% de su población total.

La composición de los inmigrantes a la **Argentina** revela que, a 1990, el 31% eran paraguayos, (35% en 1980); el 30% chilenos (27% en 1980), el 18% bolivianos (16% en 1980), el 17% uruguayos (15% en 1980) y el 4% brasileños (6% en 1980). La ubicación de los inmigrantes, a diferencia de otros momentos anteriores en que preferían establecerse en las fronteras, es ahora predominantemente metropolitana. Por otra parte, del conjunto de los migrantes ubicados en los territorios de los países limítrofes de Argentina, el 10% está constituido por argentinos.

Más recientemente, en la década de los 90, en Argentina se verifica la existencia en aumento de emigración de nacionales, asistiéndose a una emigración de retorno de descendientes de los antiguos inmigrantes europeos hacia los países de origen, por virtud de la vigencia del *jus sanguinis*, así como una corriente hacia los Estados Unidos y hacia

¹ Este apartado representa una versión actualizada del trabajo elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones para el World Migration Report en 1998-99

países limítrofes. Asimismo parece haberse detenido, al parecer, la migración de retorno hacia el país. (GURRIERI: 1992) Por otra parte, la Argentina continuó recibiendo un importante aporte migratorio peruano, muy superior a los de principios de la década de los 90 (TORALES: 1993), a los que se suman las nuevas corrientes de asiáticos y de Europa del este. En relación con las migraciones asiáticas, las más tradicionales provenientes de Corea (MERA: 1998) y de Taiwán, han dado lugar más recientemente a las que tienen su origen en la República Popular China. Con relación a las migraciones desde Europa del Este su origen se concentra en la Federación Rusa y Ucrania. (OIM: 2000)

Debe hacerse notar que las características de los cambios estructurales puestos en práctica en la Argentina y las crisis recesivas de fines de siglo han determinado brotes de xenofobia, violencia y discriminación hacia los inmigrantes limítrofes, sobre la base de la alteración profunda de los mercados de trabajo en el país. (REBOIRAS: 1995) (BENENCIA: 1999)

Respecto de **Chile**, en 1970, unos 182.000 chilenos residían fuera de su país; en 1990, aproximadamente 370.000, principalmente en Estados Unidos, Venezuela y Argentina. El volumen de emigrados de Chile entre 1970 y 1990 pasa del dos al tres por ciento de su población. (MARTÍNEZ PIZARRO: 1997) (RODRÍGUEZ ALLENDES: 1986)

En las últimas dos décadas la dinámica del crecimiento de la migración de chilenos hacia la Argentina se fue reduciendo, no obstante el aumento relativo de la emigración de Chile hacia otros países, especialmente hacia los Estados Unidos.

Con relación a **Bolivia**, el 75% de la emigración de este país se deriva hacia la Argentina. Es en la década de los años sesenta que ese flujo constante, que se instalaba principalmente en las provincias argentinas limítrofes con Bolivia, (OIM: 1999) se dirige hacia las zonas metropolitanas de la Argentina, pasando de una condición de trabajadores rurales y de la construcción a la de trabajadores urbanos orientados hacia la construcción y la industria, ocupando sus niveles más bajos, pues ostentan los niveles más precarios de instrucción en relación con los de los inmigrantes de los otros países limítrofes. En la última década los inmigrantes bolivianos se incorporan también a tareas agrícolas en el Gran Buenos Aires, en las áreas de producción frutihortícola para la Capital Federal, así como en pequeñas ciudades. (ALMANDOZ: 1997)

El resto de los emigrantes bolivianos, de alta calificación, se dirige hacia Venezuela y los Estados Unidos, y los de menores calificaciones a Chile. (ARDAYA SALINAS: 1997) Por otra parte, la diversificación de las migraciones bolivianas hacia el exterior se advierte por su presencia en Estados Unidos, Israel, Japón y Australia. (CEPAL/OIM: 1998:2)

En lo referente a **Brasil**, se estima que un millón y medio de sus habitantes se encuentran en el exterior. Los países de destino son, principalmente, Estados Unidos, Europa Occidental, Japón y los países limítrofes, en especial el Paraguay, con ramificación en la frontera provincia de Misiones (SCHIAVONE: 1999) Se calcula que de cada 10 emigrados, 4 estaban radicados en Estados Unidos, 3 en el Paraguay, 1 en Europa y 1 en otros países. En lo que tiene que ver con la inmigración, hacia 1991 Brasil consignaba casi 800 mil extranjeros, provenientes de Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Perú, en una proporción del 28% del total y el resto conformado por europeos e inmigrantes asiáticos de otras partes del mundo, constituyendo el 0.52% del total de la población del país. (PATARRA: 1997)

Respecto de **Paraguay**, se consigna que para 1992, la población extranjera residente alcanzaba casi las doscientos mil personas, de las cuales el 83% eran de países limítrofes. La emigración de paraguayos hacia otros países establece un contingente de emigrados hacia la Argentina de aproximadamente 800 mil, cifra dada por las pastorales de las Iglesias Católicas de Brasil y Paraguay, pero no compartida por otras estimaciones del orden de 250.000. El flujo de paraguayos hacia Brasil alcanzaría las 80 mil personas. (BASE: 1997) (BENENCIA: 1997)

Tradicionalmente la emigración del **Uruguay** se dirigía casi exclusivamente a Argentina o Brasil. Del total consignado de uruguayos emigrantes hacia los años 90, el 50% se instaló en la Argentina y el 7% en Brasil, indicando ya un cambio de tendencia que se volvería más importante en la actualidad respecto de la emigración uruguaya, como es su búsqueda de ubicación principalmente en Estados Unidos, Canadá y Australia. (PELLEGRINO: 1995) Del total de inmigrantes limítrofes en la Argentina en 1980, el 15% estaba constituido por ciudadanos uruguayos. (MAGUID: 1995b) Ello tenía que ver con el período de intensas migraciones producidas entre 1972 y 1976.

Uno de los cambios más importantes que se advierten en estas migraciones están referidos a la calificación. Las migraciones uruguayas casi exclusivamente limítrofes estaban constituidas por migrantes con calificaciones de nivel intermedio. Los nuevos migrantes

uruguayos hacia los países más desarrollados ostentan una calificación de mayor nivel que aquellas más tradicionales. (PELLEGRINO: 1995)

II.2.b. Los países del área andina

Hacia 1930 se registraba en **Venezuela** un saldo migratorio de 45.518 personas, aproximadamente, contra 6.000 alrededor de 1905-1910. Hacia 1961, la presencia de la inmigración colombiana era tan importante como la italiana, pues sobre 526.000 extranjeros registrados el 21.38% estaba constituido por ciudadanos de ese país. En efecto, la década de los 50 puede considerarse como la de una creciente y sostenida migración de colombianos hacia las áreas fronterizas venezolanas. A partir de la década de los 60, el fenómeno de la indocumentación predomina, en particular respecto de la creciente incorporación de colombianos que se incrementa todavía más en los años setenta, aparte del creciente flujo de ecuatorianos, peruanos y bolivianos. (MÁRMORA: 1985)

El incremento de inmigración más importante se produce a partir de 1973, con el alza de los precios del petróleo y la nacionalización de la explotación en 1975. Con la instalación de regímenes autoritarios en el sur del continente se origina una corriente migratoria desde Argentina, Chile y Uruguay.

Hacia 1980 la población extranjera en Venezuela estaba constituida en un 89% por latinoamericanos, y de este total, el 50% eran colombianos, el 25% de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Perú, y el restante 25% de Centroamérica y el Caribe.

En la década de los 80 y con posterioridad estas tendencias, a raíz de la situación económica de Venezuela, se detuvieron casi por completo, (SUAREZ: 1997) aumentando la inmigración proveniente del Caribe, particularmente de dominicanos, guyaneses y haitianos. En el último censo nacional realizado en 1990 se registró un total de un millón 25 mil 849 extranjeros, un 5,7% de la población total. El 51,7% de los extranjeros son colombianos, seguidos de peruanos y ecuatorianos. (SUÁREZ: 1996) (CEPAL/OIM: 1998:3)

La contrapartida de las condiciones atractivas de Venezuela son las condiciones explosivas de ciertas regiones de **Colombia**, especialmente de aquellas menos desarrolladas. Hacia 1980 se calculaba un total de 570.000 colombianos en Venezuela con carácter de

permanentes y 133.000 temporales. Datos de la Matrícula de Extranjeros de Venezuela, en ese momento, consignaban un total de aproximadamente 250.000 indocumentados colombianos, es decir el 92% del total de indocumentados. (CEPAL/OIM: 1998:4)

Pero las migraciones internacionales protagonizadas por la población colombiana alcanzan a los otros países limítrofes, como por ejemplo a Ecuador, con motivo del boom petrolero de los años setenta, donde se ubican 50.000 inmigrantes entre 1974 y 1980, y Panamá, con aproximadamente 20.000, principalmente de la región del Darién y del vecino Departamento de Antioquia. (MÁRMORA: 1985) (TORALES: 1979)

Los estudios más actuales y las proyecciones de población colombiana en el exterior, incorporando incluso como variable determinante el aumento de la capacitación de la misma, continúan caracterizando a Colombia como país expulsor, contabilizándose para 1992 un total de 1.900.000 colombianos en el exterior, cambiando su orientación respecto de Venezuela, tanto por las razones apuntadas como por las perspectivas que parecen haberse abierto a estos migrantes en Europa, Estados Unidos y Asia. (URREA: 1992) (RÍOS BEGAMBRE: 1997)

En lo que respecta a las migraciones del **Perú**, éstas fueron relativamente escasas hasta épocas recientes. Se calcula que, hacia 1970, sólo 45.000 peruanos residían en el exterior. De esa cifra, casi 22.000 podían reconocerse en Estados Unidos, 10.000 en Bolivia y 5.000 en la Argentina. El resto fue ubicado en Chile, Brasil, Venezuela, España, Ecuador, Colombia, México y otros países. En lo fundamental, es alta la proporción de migrantes altamente calificados, ligados a actividades administrativas y servicios no personales. Según las estadísticas venezolanas sobre la Matrícula General de Extranjeros, los inmigrantes peruanos, hacia 1980, eran los más calificados del resto, incluso superando a argentinos, chilenos y uruguayos, europeos y resto del Grupo Andino. (RAPADO: 1985) Dada la evolución de la situación económica y social del presente, muestra actualmente una emigración más amplia que en épocas anteriores, hacia Europa, Estados Unidos, Japón y Argentina. La misma está en el orden de casi 300.000 personas, aunque otras fuentes elevan estas cifras a más 500.000. (TORALES: 1993) (TORALES: 1997) (CEPAL/OIM: 1998:1)

El **Ecuador**, por su parte, es también un país de historial migratorio. Constituye el segundo grupo nacional sudamericano, después del colombiano, registrado en los Estados Unidos. (CEPAL/OIM: 1998:5) En la década de los 70 la tasa media de

crecimiento de la emigración a Estados Unidos era de 8.5%. En esa década ingresaban a aquel país entre 4.000 y 5.000 ecuatorianos, tendencia que aumenta hacia los años 80. No obstante, Ecuador se constituye, a su vez, en un país de fuerte atracción para colombianos y peruanos en la última década. (LEON ALBÁN: 1997) No obstante, en el final de los años 90 y en el 2000, se ha incrementado notablemente la emigración de ecuatorianos hacia el exterior, principalmente hacia Europa (España, Inglaterra e Italia) y hacia los Estados Unidos.

II.2.c. Perspectivas futuras

No parecen existir indicios de un cambio general de las tendencias anotadas en el mediano o corto plazo. A largo plazo quizás los factores expulsivos o atractivos para efectivizar la movilidad migratoria están condicionados por la disminución de las desigualdades en el grado de desarrollo relativo entre los países, por el alcance y evolución de las reformas en el contexto de la globalización, tanto como por el estímulo a la movilidad que los mismos procesos de integración provoquen.

II.2.d. Aspectos cualitativos de las migraciones y su papel para generar políticas efectivas

Este conjunto de cifras aproximativas para establecer las características cuantitativas de las migraciones en América del Sur quedaría incompleto si, al menos, no se hiciera mención de aspectos cualitativos que surgen de la información de diversas fuentes y estudios especializados, que desgraciadamente no cubren exhaustivamente el mapa de las migraciones que se ha expuesto.

Por una parte, se sabe que existen cambios generales respecto de la composición misma de las poblaciones migrantes hacia los diferentes destinos, en términos demográficos y sociales, así como la relación existente entre estas poblaciones y su impacto en las sociedades de recepción, tanto en el nivel micro como en el nivel macro de las tendencias demográficas y sociales de las mismas, materia que debe ser analizada en forma general y particularizada dentro de un programa de investigación.

Por otro lado, la forma de la vinculación existente entre los inmigrantes en las sociedades receptoras y sus grupos familiares o de parentesco y el papel de las remesas en tal vinculación, es un tema cuyo carácter e influencia no ha sido todavía estudiado en

profundidad, siendo que en algunos casos su magnitud es tal que entra a formar parte de los cálculos macroeconómicos de los países expulsores y tal vez modifica las pautas de conducta de los grupos receptores de remesas, creándose nuevos fenómenos de relación social.

No menos importante, sino fundamental, es el análisis de la relación existente entre los cambios estructurales de las sociedades de salida y de recepción y los cambios mismos en la estructura de los mercados de trabajo, y de qué manera los movimientos provocados por causas extraeconómicas son canalizados en la dirección de tales cambios, algo que se intenta aclarar teóricamente en los apartados siguientes.

También es básico preguntarse acerca de la relación de los propios gobiernos con las comunidades de migrantes en los países receptores, especialmente en lo que refiere a sus formas de vinculación con el país de origen, la protección de los derechos humanos, la documentación para facilitar la legalización de su residencia y su asistencia en caso de necesidad o urgencia para grupos críticos.

Asimismo, en relación con los gobiernos de América del Sur, es preciso conocer cómo han encarado y encaran los procesos migratorios en el plano de las relaciones bi o multilaterales en función de la integración, donde todavía son necesarios avances sustanciales en legislación, infraestructura, determinación de competencias, documentación y tránsito, especialmente para los migrantes laborales y sus familias, convirtiendo los principios generales de la integración en criterios para cumplir con objetivos de fronteras abiertas y libre circulación de las personas. Y de qué manera pueden intervenir entidades gubernamentales y de la sociedad civil en el diseño de proyectos de avance en los rubros mencionados, con participación de las propias comunidades de migrantes.

En este sentido, y en las condiciones actuales, la relación existente entre el desplazamiento a través de las fronteras y los cambios en las formas de transporte y ubicación de los migrantes en las sociedades receptoras es otro de los aspectos que no surgen de las estadísticas generales ni han sido estudiados todavía rigurosamente, en función de la reducción de barreras físicas y culturales a la movilización, facilitando nuevos movimientos de tipo cíclico temporal y alterando determinados patrones circulatorios en todo el mundo.

Por último, cómo se atiende la problemática de los prejuicios, la discriminación, el trabajo en negro, el tráfico de migrantes y otros aspectos importantes que sobrepasan las meras consideraciones referidas a las migraciones y los mercados de trabajo, es algo que aun se encuentra en el plano de inquietudes generales y no se destaca en los procesos de integración en marcha.

La relación entre aspectos cuantitativos y cualitativos de las migraciones, basado en programas de investigación de fenómenos complejos, es la herramienta necesaria para avanzar en la definición de políticas generales, objetivos de política y diseño de programas de acción concreta. Para ello es necesario esbozar las líneas teóricas que adecuen los conocimientos existentes y las parcialidades conocidas y presentar una propuesta diagnóstica sobre nuevas bases, en términos de los cambios del contexto en el cual se producen los movimientos migratorios en la actualidad y es previsible que se produzcan en el futuro.

III.- LAS BASES DE UN DISEÑO DE DIAGNÓSTICO PARA LAS MIGRACIONES EN AMÉRICA DEL SUR

III.1.- Una conceptualización necesaria respecto de la globalización y las migraciones

El desarrollo de nuevas tecnologías, de organización de los procesos de trabajo, de reformulación de las especializaciones productivas locales, regionales y nacionales, y el paso sistemático de las escalas de producción nacional con intercambios internacionales a una escala de producción e intercambios mundiales caracterizan plenamente lo que se conoce como globalización.²

Esto ha implicado un cambio sustancial en la localización de la producción con nuevas formas de organización social y territorial de la producción. De esta manera las bases productivas *nacionales* ya no son determinantes, pues operan sobre una base *global* dominante, adecuándose a la misma. Y, en consecuencia, *se producen nuevas formas de incorporación de los procesos de movilidad poblacional como mecanismos de articulación de los mercados laborales*. Sus formas, cuantía y características estarán

² La complejidad que estas tendencias agregan a los fenómenos migratorios no ha sido apreciada todavía en toda su dimensión, así como los cambios a que puede dar lugar en términos de su conocimiento y ubicación.

determinadas por la articulación de diversos modos, articulación y combinación de los procesos económicos nacionales, tanto en cada país como en los bloques regionales conformados o en formación.³

En términos de los mercados de trabajo se produce una dinámica singular: por una parte, se localizan las diversas partes productivas en función de zonas de bajas remuneración del trabajo, como zonas de procesamiento fundado en plataformas de exportación; y, por otra, se agudiza un proceso de dispersión geográfica de la producción y del mercado, produciendo la dispersión paralela de capitales, tecnología y mano de obra. Estas situaciones son en gran medida responsables de las migraciones internas y de las migraciones internacionales, dándole un carácter diferente al de épocas previas, aun cuando aparezcan causadas circunstancialmente por situaciones particulares, tales como conflictos civiles, catástrofes naturales o crisis económicas y políticas.⁴

Este proceso puede adoptar distintas características en situaciones especiales, dada la relación entonces de las economías en su articulación con la intensificación de las relaciones mundiales. Se producen así nuevas corrientes migratorias y se profundizan otras, con ritmos y volúmenes dependientes del ritmo y la velocidad de las transformaciones adaptativas de los países a la nueva situación internacional, dependiendo de las interconexiones que surgen entre las diferentes regiones involucradas.

Lo que aquí se denominan *transformaciones adaptativas* corresponden al cambio respecto de las nuevas tecnologías, en el sentido de la transición de una economía en la cual la relación entre los factores de producción (especialmente capital y trabajo) estaba basada en formas de negociación respecto de los salarios, precios y productividad, sobre la base de la existencia de un Estado de Bienestar. La globalización trajo consigo

³ El punto a investigar, en relación con las migraciones, de forma prioritaria, es el de conocer, ante un proceso migratorio determinado, de qué manera se ha producido un proceso de incorporación de la región, o no se ha producido, al sistema supra nacional por aparte de las características propias y efectos de cada economía en particular, originadores movimientos de población. “Lo que antes se producía en un solo espacio, hoy se *desterritorializa*, se fragmenta espacialmente y sus segmentos se localizan en distintos espacios locales, articulando directamente en un sistema mundial (supra-nacional) economías locales y regionales territorialmente separadas y distantes”. (CANALES; 1998b)

⁴ Esto significa una reubicación de la problemática migratoria, sin desmerecer las distintas tipologías elaboradas para describir plenamente el fenómeno, las que pueden ser vistas y reelaboradas a partir de las nuevas tendencias económicas y tecnológicas mundiales.

nuevas formas de relación basadas en principios organizacionales y tecnológicos diferentes, cuando el sistema anterior entró en crisis en la década de los setenta.

Un nuevo paradigma industrial, con prácticas de administración flexibles, prácticas de trabajo flexible (con el surgimiento del trabajador polivalente y polifuncional) y prácticas territoriales flexibles, una desarticulación de los mecanismos que vinculaban la demanda con la producción y los salarios, y una flexibilización laboral con variantes referidas al desarrollo tecnológico y organizacional y con la dinámica del mercado laboral (en lo referente a salarios, tiempo de trabajo, contrataciones y despidos), representó la estrategia de la empresa para enfrentar la pérdida de competitividad.

Esto dio lugar a importantes cambios en los mercados laborales, en especial la constitución de mercados duales, con empleos mal remunerados e inestables junto a ocupaciones estables y bien pagadas (LAGOS, 1996) Esta segmentación determina, a su vez, formas de precarización laboral y de descenso social objetivo, dos elementos significativos para considerar el impulso de las migraciones en este contexto. Por otra parte, la segmentación, en aquellos países receptores donde la misma es muy acentuada (por ejemplo, Argentina) provoca, necesariamente discriminación y segregación social. Aún más, si los puestos de trabajo “inferiores” son ocupados por los inmigrantes.

De ninguna manera podría decirse que la globalización es homogénea en las resultantes a las que da lugar. Ni en términos nacionales ni internacionales y esto ha dado lugar a una discusión intensa respecto de los diversos tipos de segmentación establecidos. En cada país y en cada bloque (Asia, América y Europa) la relación centro periferia se encuentra cargada de matices en términos de tal tipo de soluciones empresariales.

Para lo que se puede pensar respecto de América del Sur, esto se estaría repitiendo tanto a nivel de las naciones que lo componen como en términos de los bloques de integración establecidos, el MERCOSUR y la Comunidad Andina. En tal sentido sería extremadamente útil iniciar o esbozar un diagnóstico de las migraciones sobre la base de una investigación exhaustiva de su contexto económico social globalizador, dominante en la actualidad, *en términos de la dinámica de los mercados de trabajo y la movilidad de la mano de obra a través de la migración internacional.* (CANALES: 1998)

III.2.- Estrategias de flexibilización y migración y la relación entre países expulsores y países receptores

Las estrategias de flexibilización son básicamente de tres tipos: una de flexibilización interna, dentro de las mismas empresas, con la opción del cambio tecnológico y la generación de una nueva estructura ocupacional, de trabajadores polivalentes, un proceso de diferenciación profundo y el estrechamiento de las oportunidades en el mercado laboral; otra de flexibilización externa, con desregulación del mercado laboral en lo que tiene que ver con sus prácticas legales de contratación y despido y la reducción de los niveles salariales, apareciendo diversas formas de subcontratación y de empleo parcial, con la consecuencia de la precarización del empleo y un aumento de la vulnerabilidad social del trabajador; y, finalmente, una tercera y quizás la más común, como combinación de las dos anteriores. En todos los casos se produce una segmentación del mercado laboral y sobre esta base se establecen formas de exclusión, discriminación y segregación, las que afectan en forma particular, como es sabido, a los trabajadores migrantes.

Lo singular de este caso es que estas estrategias de desregulación tienen una base compartida y combinaciones diferentes tanto en los países receptores como en los países expulsores de mano de obra. Pero en los países expulsores predominan formas de desregulación para favorecer la competitividad en la globalización que supone el cierre de empresas, la concentración, las privatizaciones de los sectores estatales, etc. Por otra parte, ha surgido la modalidad de ajustar los salarios a los cambios en la productividad del trabajo, a la calidad y eficiencia, a la situación de las empresas y a las fluctuaciones del mercado, agregando nuevos factores de inestabilidad.

Todos estos elementos explicarían, con bastante fuerza, los hechos propios de las migraciones internacionales dentro de América del Sur y hacia fuera de ella. Dentro de las estrategias para salvar las consecuencias de la desregulación y la precarización de amplios sectores laborales, cabe observar el incremento del trabajo familiar, la presencia cada vez más fuerte de las mujeres y de los niños en los mercados laborales formales e informales, así como la *estrategia migratoria* hacia mercados con otras perspectivas económicas, en los que aparecen sectores poblacionales no totalmente involucrados hasta el presente en las migraciones internacionales (por ejemplo, ex trabajadores estatales de alto nivel y capacitación, productos de las reformas estatales).

Queda por aclarar cuáles son las otras perspectivas económicas para poner en práctica la estrategia migratoria. A diferencia de otros momentos ligados a las migraciones, dentro de contextos de desarrollo ya en vías de transformación, las migraciones parecen orientarse hacia aquellos países que han sido tradicionalmente receptores, pero que, en el marco de sus propios procesos de flexibilización adaptativa, ofrecen mejores condiciones comparativas que las de sus mercados de origen. La magnitud con la que se dan ciertos procesos en EE.UU., por ejemplo, hacen posible una inserción aun a contravía de las restricciones legales migratorias existentes.

La bipolaridad de los mercados laborales en un país como el de EE.UU. se expresa en la expansión de sus propios sectores informales (casualization), especialmente urbanos, como producto de la estrategia de las empresas de aumentar su competitividad sin asumir los costos de la innovación tecnológica de manera plena. Estos sectores producen, en consecuencia, una base de oferta de puestos de trabajo para la población inmigrante, especialmente para la mano de obra femenina. Quiere decir, por lo tanto, que ciertos cambios en las características de los migrantes *se explican por los cambios en la demanda laboral producidos por la flexibilización de los países receptores.*

Sin embargo, si esto ocurre con los países centrales (aunque es necesario profundizar aun más en las diferencias de los países del NAFTA con los asiáticos y europeos) no ocurre lo mismo con los dos países tradicionalmente receptores de América Latina, como son Argentina y Venezuela.

En Argentina, por ejemplo, el proceso de flexibilización adaptativa implicó un proceso de alcances tan amplios y tan drásticos, que sus efectos sobre los mercados laborales fueron de gran magnitud, profundizados por crisis recesivas que se extienden hasta la actualidad, así como un proceso de desterritorialización, por el reubicación de empresas nacionales en el vecino Brasil.

Mientras esto ocurre y se produce un creciente éxodo poblacional de sectores de alta calificación e intermedios hacia los países centrales, se verifica la incorporación de migrantes de los países limítrofes, cuya magnitud y características han sido magnificadas por el hecho de haberse producido un proceso de precarización de la fuerza laboral local, con contenidos de exclusión y desempleo, en un marco de segmentación en el cual la estrategia de las empresas de punta no fue el de informalizar, subcontratar o tercerizar para competir sin invertir tecnológicamente, sino que la

informalización es mayoritariamente producto de las estrategias de supervivencia de la población que quedó prácticamente fuera del sistema laboral, sin generación de empleo y con ingresos muy bajos.

No obstante hay un hecho crucial que determina la presencia migratoria limítrofe, y es la oportunidad que brindó a su presencia la peculiar dolarización de la economía argentina desde principios de la década de los noventa, lo que “...está directamente relacionado con el nivel de bienestar de la familia migrante (en este caso paraguaya) *al permitir compensar la caída de los ingresos reales e inclusive la carencia de seguridad y servicios sociales propios de las ocupaciones del sector informal...*” (PALAU: 1999). Los efectos de la flexibilización adaptativa, el fracaso de los cambios respecto de la competitividad en las regiones interiores, y las crisis de las economías regionales como soporte inicial de los grupos migratorios limítrofes, ha originado también la búsqueda interna de los grupos inmigrantes de mejores oportunidades rotando a lo largo del país cuando aparecen posibilidades laborales de algún tipo.

Estas relaciones, naturalmente, no son lineales y se nutren de la diversidad de situaciones planteadas por la misma movilidad poblacional migratoria y hechos que, en cada país, y en cada momento de su historia, influyen en forma determinante en la magnitud y calidad de las migraciones. Sin embargo, es claro que el eje central de articulación de las migraciones en relación con la globalización debe seguir este patrón general y canalizador de los movimientos de la población. *Y es en tal sentido que pueden redefinirse las políticas migratorias, fijar los objetivos de política y desarrollar programas y acciones concomitantes, tanto en sus aspectos institucionales intrínsecos cuanto en sus niveles de acción práctica, con el concurso de las comunidades de origen y las de recepción y la participación de entidades gubernamentales y de la sociedad civil de los países involucrados.*

III.3.- El marco de las relaciones entre los países del MERCOSUR y de la COMUNIDAD ANDINA

El marco dado por los procesos de integración actuales (MERCOSUR y COMUNIDAD ANDINA) en el contexto de la globalización, y habida cuenta de una profunda investigación de las relaciones entre los países y la articulación de los mercados de trabajo en ellos remodelados por los cambios económicos recientes, permitiría, en América del Sur, un primer planteo de respuesta de política a las consecuencias de la

incorporación de la mano de obra migrante en los países receptores regionales en los planos nacional, bi lateral y multilateral, sobre la base de lo que podría denominarse una *flexibilización del tránsito de migrantes en función de la integración entre los países involucrados*.

Hasta dónde es esto posible, cuáles serían sus consecuencias, cuánto tiempo supondría, cuáles modificaciones institucionales deberían plantearse y qué marcos jurídicos tendrían que armonizarse o cambiarse dentro de la óptica jurídica comunitaria, serían respuestas deseables para la adopción de medidas de política gubernamental respecto de las migraciones en forma integrada y en conjunto con la sociedad civil.

En tal contexto, y vistas las relaciones planteadas de los países de América del Sur en su conjunto con los países centrales y receptores, en virtud de sus propios cambios estructurales (macroeconómicos y a nivel de empresa) que establecen un patrón de flujos migratorios hacia fuera de los países que componen los bloques respectivos, debería considerarse también la posibilidad de estudiar a fondo qué impacto produce el interjuego de flujos migratorios que complejizan la situación de los mercados laborales entre los países miembros, una especie de balance realista de entradas y salidas tanto en una forma cuantitativa como en una forma cualitativa.⁵

Las variables intervinientes serán aquellas que deriven de la historia nacional y regional reciente y los sucesos e impactos de las migraciones en etapas previas a las de la flexibilización adaptativa ya comentada. En ello se encontrarán las dinámicas de migraciones internas y entre países y los factores asociados, así como sus cambios relativos cuando se impone como modelo dominante la globalización.

En algunos casos, como en el de Colombia, los flujos hacia el exterior de sus poblaciones tienen que ver, más y más, con el conflicto civil interno donde prevalecen los desplazamientos forzados hacia adentro y la expatriación hacia fuera de sectores sociales claramente diferenciados. Una situación similar ocurrió en el Perú entre los años ochenta y parte del noventa, previo un largo proceso de migraciones internas desde las regiones más pobres hacia las zonas costeras del país. Más adelante comenzaría una serie de movimientos “explosivos” de población migrante peruana hacia Asia, Europa y Estados Unidos y hacia Chile y Argentina, producto más directo de la flexibilización

⁵ No con este sentido, pero facilitando este tipo de posibilidad, se ha trabajado ya con el proyecto IMILA.

adaptativa de la década de los noventa en ese país. Las circunstancias políticas y sociales en el Ecuador contemporáneo han convertido a la movilidad hacia el exterior de su población (hacia Europa y América del Norte) en un hecho realmente significativo, tanto como lo es el flujo de migrantes a través de sus fronteras con Colombia.

Pero, de una forma u otra, las migraciones contemporáneas deben entenderse confluyendo en una matriz de incorporación de nuevo cuño. Algunas consideraciones conceptuales clásicas sobre estos procesos de incorporación tendrán que ser reconceptualizadas forzosamente dadas las nuevas condiciones bajo las cuales se establecen los mercados de trabajo. Asimismo las cuestiones relativas al impacto de las migraciones en el pasado y en el presente, dada la comprobación de una homogenización y masificación de problemáticas intrínsecas de precarización y pobreza, otrora sólo comprobables entre los inmigrantes, en las mismas sociedades receptoras en lo que atañe a la mano de obra nacional. (OIM: 1999)

La ubicación de las colectividades de migrantes en ciertos nichos de la demanda de mano de obra, por otra parte, según la diferenciación de grupos sociales y la naturaleza de la estratificación en la sociedad receptora, como es el caso típico de la construcción, por ejemplo, en virtud de la flexibilización adaptativa y de los cambios tecnológicos asociados, se convierte en un frente de conflictos, prejuicios y discriminación hacia los extranjeros.

III.4.- Una propuesta de diagnóstico

De acuerdo con el conjunto de aspectos analizados precedentemente, un diagnóstico preciso de la situación migratoria en América del Sur requiere de la consolidación de un Programa de Investigaciones para la Definición de Políticas Migratorias, compartido y elaborado por los países que integran los bloques de integración existentes, sobre la base de objetivos de desarrollo precisos. En este caso se presentan los tópicos que eventualmente podrían estudiarse en función del mencionado Programa:

- 1) Estudiar los impactos producidos en países expulsores y receptores de población que han tenido los procesos de desterritorialización y flexibilización en las economías en transición a su integración global, en relación con los mercados de trabajo y la movilidad poblacional.

- 2) Relacionar estos procesos con las formas de cambios en la constitución técnica de las empresas, modernización y flexibilización interna, cambios gerenciales y de administración y producción, en relación con la emigración de trabajadores de alta especialización y de nivel superior de capacitación.
- 3) Estudiar la inserción de la mano de obra migrante de movilidad intrarregional e internacional dentro de los mercados de trabajo de los países que conforman bloque de integración en América del Sur y fuera del área, en los países centrales (NAFTA, UNION EUROPEA, ASIA; etc.)
- 4) Analizar los cambios en las características de los migrantes, demográficas y sociales y sus formas de incorporación.
- 5) Determinar las posibilidades de integración en los mercados de recepción en función de las leyes y los mecanismos migratorios de los países receptores.
- 6) Estudiar las características de las legislaciones migratorias en los mercados de trabajo flexibilizados de tipo regional e internacional y sus posibilidades de armonización,
- 7) Analizar el estado de las administraciones migratorias de forma comparativa y sus posibilidades de integración.
- 8) Estudiar los nuevos elementos de vinculación solidaria entre los grupos de migrantes y sus países de origen y el impacto que esto provoca en las relaciones sociales de los países involucrados.
- 9) Analizar el estado de los derechos humanos respecto de los migrantes en función de las transformaciones de las relaciones laborales, la flexibilización externa y la competencia entre sectores de mano de obra en los países expulsores y receptores a la vez.
- 10) Conocer cual ha sido el impacto sobre las poblaciones y los mercados de trabajo locales de la implantación de segmentos productivos de empresas desterritorializadas y cómo se integran a ellas los migrantes.

- 11) Establecer niveles de irregularidad migratoria, formas de trabajo, salarios y condición de vida de los trabajadores migrantes y sus familias en los países expulsores y receptores, en términos de su capacitación, nivel educativo, etc.
- 12) Analizar los cambios en las estructuras de movilización migratoria, géneros y edad.
- 13) Conocer las estrategias de utilización de servicios.
- 14) Determinar el grado de transparencia de las acciones administrativas de las instituciones migratorias de los países.
- 15) Determinar la significación de la modernización de infraestructura en relación con los cambios provocados por la desterritorialización y la flexibilización adaptativa de países expulsores.
- 16) Estudiar las características diferenciales de los mercados de trabajo en EE.UU. y Europa, en relación con la flexibilización interna, externa o la combinación de ambas.
- 17) Relacionar la informalización de los sectores migrantes con las flexibilizaciones adaptativas de los países expulsores y de los países receptores.
- 18) Estudiar las nuevas corrientes circulatorias, las nuevas características de la mano de obra fronteriza y sus características.
- 19) Determinar formas de trabajo en negro o ilegal, considerando la estructura de las empresas contratantes.
- 20) Estudiar las formas de discriminación por género, la explotación, niveles de salario y condición de vida de los trabajadores migrantes en áreas de flexibilización interna y externa de los países expulsores.
- 21) Iniciar una investigación del impacto macroeconómico de las remesas que envían los migrantes a sus países de origen y elaborar un programa de inversión productiva asistida a través de sistemas de crédito, para estimular el volcado de tales ingresos a actividades generadoras de empleo en el país de origen.
- 22) Estudiar las formas de apoyo de los gobiernos a sus ciudadanos en el exterior.

- 23) Investigar las condiciones de establecimiento de acciones concertadas, bi o multilaterales, entre los gobiernos a nivel nacional o a nivel de fronteras para protección y asistencia de la mano de obra temporal o permanente, regular o irregular.
- 24) Estudiar normas de documentación flexibles para el tránsito laboral entre los países.
- 25) Iniciar un programa de investigación sobre tránsito fronterizo entre países expulsores y receptores en las áreas de integración.
- 26) Proponer políticas y objetivos de política y programas de acción concretos con participación de entidades gubernamentales, no gubernamentales y asociaciones de migrantes, previo estudio de posibilidades reales de concertación entre ellas en cada país.
- 27) Generar programas de difusión acerca de los migrantes y sus familias.
- 28) Recuperar todos los convenios y formas de facilitación migratoria para su aplicación moderna y consistente con la incorporación de tecnología apropiada.
- 29) Estudiar formas de asistencia a migrantes y desplazados por conflictos, persecuciones, violación de los derechos humanos, desastres naturales o tecnológicos, etc.
- 30) Analizar, proponer y difundir las cuestiones relativas a la libre movilidad de las personas en mercados flexibilizados en espacios de integración.
- 31) Estudiar estrategias de integración laboral y cultural entre grupos de inmigrantes con vistas a su participación en las actividades de gobierno local.
- 32) Diseñar proyectos de capacitación para funcionarios gubernamentales encargados de la administración migratoria, fuerzas de seguridad y sectores empresariales.

Este conjunto de propuestas desarrolladas como un programa de investigaciones complejo, tendría como finalidad establecer los lineamientos de planes de trabajo del siguiente tenor:

- 1) Proponer y concertar contenidos y propuestas de acción para la integración regional, tomando como eje estratégico la libre movilidad de las personas, punto de partida del involucramiento de la integración con el tema migratorio, en el contexto de los procesos de globalización, integración regional y desarrollo en América del Sur.
- 2) Abordar la concertación de criterios y contenidos para actualizar y estandarizar metodologías de desarrollo institucional en materia migratoria en concordancia con los procesos de cambios estructurales y de reforma del Estado que se plantean en la actualidad en la mayoría de los países de América del Sur.
- 3) Incorporar las cuestiones relacionadas con los derechos humanos de los migrantes de manera efectiva en las discusiones precedentes, sobre la base de la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones creadas por los propios migrantes en las sociedades de recepción.

IV. BIBLIOGRAFÍA

ALMANDOZ, M. G., (1997) *Inmigración limítrofe en Tandil: chilenos y bolivianos en los años noventa*, CEMLA, Estudios migratorios latinoamericanos, Año 12, No.37, Buenos Aires, Argentina.

ARDAYA SALINAS, G. (1997), *Nuevo modelo de desarrollo y migraciones en Bolivia*, OIM, La Paz, Bolivia.

ÁVILA, M., Grana, N., Valef, S., Miranda, M., y Scaruli, S. (1986), *Inserción de la población chilena en las escuelas provinciales de Comodoro Rivadavia*, Universidad Nacional de la Patagonia, Comodoro Rivadavia, Argentina

BALÁN, J. (s/f) *Las migraciones internacionales en el Cono Sur*, Proyecto de Migración Hemisférica.

BASE, Investigaciones Sociales, (1997), *Evolución del proceso migratorio en las últimas décadas*, Asunción, Paraguay.

BENENCIA, R. (1997), *Nuevas tendencias de la migración limítrofe en la frontera paraguaya*, CEMLA, Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 12, No.37, Buenos Aires, Argentina.

BENENCIA, R., (1999) *El fenómeno de la inmigración limítrofe en la Argentina: interrogantes y propuestas para seguir avanzando*, CEMLA, Estudios migratorios latinoamericanos, Año 13- 14, Nos. 40-41, Buenos Aires, Argentina.

CANALES, C., (1998) *El proceso de globalización en el entorno de NAFTA y su relación con las migraciones internacionales*, U. de Guadalajara, México.

CELADE, (1982) *Censos nacionales: análisis comparativo*, Santiago de Chile

CEPAL, (1999) *Migración Internacional en América Latina y el Caribe: algunos antecedentes empíricos*, Santiago de Chile.

CEPAL/OIM, (1999), *Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina*, Santiago de Chile.

CEPAL/OIM, (1998:1), *Perú: Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina usando datos censales*, Proyecto SIMICA, Fascículo 1, Santiago de Chile.

CEPAL/OIM, (1998:2), *Bolivia: Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina usando datos censales*, Proyecto SIMICA, Fascículo 2, Santiago de Chile.

CEPAL/OIM, (1998:3), *Venezuela: Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina usando datos censales*, Proyecto SIMICA, Fascículo 3, Santiago de Chile.

CEPAL/OIM, (1998:4)), *Colombia: Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina usando datos censales*, Proyecto SIMICA, Fascículo 4, Santiago de Chile.

CEPAL/OIM, (1998:5), *Ecuador: Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina usando datos censales*, Proyecto SIMICA, Fascículo 5, Santiago de Chile.

DÁVILA, R., (1998) *Addressing the employment of migrants in an irregular situation*, Technical Symposium on international migration and development, La Haya, Holanda.

FLOREZ, J. y Chi Yi Chen, (1992), *Impact of migration in the receiving countries*, Venezuela, CICRED-OIM, Geneve

GHOSH, B. (1997), *Migration and Development: Some selected issues*, OIM, Second Regional Conference on Migration, Panamá, 11-14 March.

GOZA, F., (1999) *Brazilian immigration to Ontario*, OIM, International Migration, Q.R., Vol.37, No.4-1999, Ginebra, Suiza.

GURRIERI, J., y Mármora, L. (1990), *La población extranjera en Mendoza en la década del 80*, OIM,

GURRIERI, J. (1992), *Migraciones e integración en el Cono Sur: Diagnóstico de la situación*, Seminario Internacional sobre "Las migraciones en el proceso de integración de las Américas", Bogotá, Colombia.

KARRAS, G. y Chiswick, C.U., (1999) *Macroeconomic determinants of Anuario Estadístico, Movimientos de entradas y salidas internacionales: The case of Germany, 1964-1988*, OIM, International Migration, Q.R. Vol.37 N o. 4-1999

LAGOS, A., (1996), *¿Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo?*, Revista de la CEPAL, No.54, Santiago de Chile.

LEÓN ALBÁN, J. (1997), *Las migraciones en el Ecuador*, Quito, Ecuador.

MAGUID, A. (1995a), *La migración internacional en Argentina, características recientes*, OEA/CELADE, Córdoba.

MAGUID, A. (1995b), *L'immigration des pays limitrophes dan l'Argentine des Années 90, mythes et réalités*, Revue Européenne des Migrations Internationales, Vol. 11, No.2.

MÁRMORA, L. (1985) *Las migraciones laborales en Venezuela*. Organización de los Estados Americanos (OEA), Washington

MÁRMORA, L. (1988) *La fundamentación de las políticas migratorias internacionales en América Latina*, en Estudios migratorios Latinoamericanos, Año 3, No. 10.

MÁRMORA, L. (1990) *Los movimientos migratorios internacionales en los países andinos*, Primer Seminario Andino sobre Migraciones, Caracas, Venezuela.

MÁRMORA, L. (1996) *El fenómeno migratorio regional en América Central y del Norte. Políticas y Gobernabilidad*, OIM, Conferencia Regional de Migración, Puebla, México.

MÁRMORA, L. (1997), *Las políticas de migraciones internacionales*, Alianza-OIM, Buenos Aires, Argentina

MÁRMORA, L. y Cassarino, M. (1997d), *Las migraciones y su tratamiento institucional en el Mercosur*, Relaciones Internacionales, Año 7 No. 12.

- MÁRMORA, L., (1999), *Los movimientos migratorios en los países andinos*, OIM/CIMAL, Revista sobre Migraciones Internacionales, Santiago de Chile.
- MÁRMORA, L.H., y Gorini, J. (1995), *Impacto de las migraciones en la estructura de seguridad de la Argentina*, Secretaría de Población, Ministerio del Interior, Buenos Aires, Argentina.
- MARTÍNEZ ALLENDES (1986) *Las migraciones laborales en Chile*, Organización de los Estados Americanos (OEA) Washington.
- MARTÍNEZ PIZARRO, J. (1997), *Panorama de la migración internacional en Chile*, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Santiago, Chile.
- MERA, C. (1997), *La inmigración coreana en Buenos Aires, Multiculturalismo en el espacio urbano*, Eudeba, Buenos Aires, Argentina.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y S. SOCIAL, Argentina (1999) *Inmigración y empleo: Consideraciones generales, marco legal e información estadística*, Buenos Aires, Argentina
- MONTOYA, S., y Pertircara, M. (1995), *Los migrantes limítrofes: ¿aumentan el desempleo?*, Novedades económicas, Año 17 No. 170.
- OEA, (1985), *La migración internacional: antecedentes, situación actual y perspectivas*, Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, San José, Costa Rica.
- OIM, (1990), *La migración en los procesos regionales y subregionales de América Latina*, Seminario Internacional Latinoamericano, La Paz, Bolivia.
- OIM (1998), *Anuario Estadístico, Movimientos de entradas y salidas internacionales, Perú, 1998*, Proyecto SIMICA, Lima, Perú.
- OIM (1999), *Anuario Estadístico, Movimientos de entradas y salidas internacionales, Colombia: 1999*, Proyecto SIMICA, Bogotá, Colombia.
- OIM (2000), *Análisis de datos de una encuesta aplicada a migrantes del Este europeo*, Buenos Aires, Argentina.
- OIM (1999), *Proyecto de Alfabetización de Migrantes en la Frontera de Argentina con Bolivia: eje Jujuy- Potosí*, Buenos Aires, Argentina
- PATARRA, N. (1997), *Movimentos migratórios internacionais no Brasil Contemporâneo: algumas características e tendências*, Depto. de Sociología e NEPO/UNICAMP, Rio de Janeiro, Brasil.
- PELLEGRINO, A., (1989), *Migración Internacional de latinoamericanos en las Américas*, CELADE, Santiago de Chile.
- PELLEGRINO, A. (1995), *La migración internacional en América Latina*, Notas de Población.
- PELLEGRINO, A. (1997), *Memorándum sobre la situación migratoria en Uruguay en las últimas décadas*, Montevideo, Uruguay.

- RAPADO R. (1985) *Las migraciones laborales en el Perú*, Organización de los Estados Americanos (OEA) Washington.
- REBOIRAS, L. D, *Migración Internacional en el Gran Buenos Aires: sus vinculaciones con el desempleo y la discriminación en el ámbito laboral*, CELADE, Santiago de Chile.
- RÍOS BEGAMBRE, S. (1997) *Las migraciones en América del Sur: el caso colombiano*, OIM, Bogotá, Colombia.
- SCHIAVONE, G., (1999), *Puerto Capibara: los ocupantes agrícolas de la frontera argentino-brasileña (Misiones, Argentina)*, CEMLA, Estudios Migratorios Latinoamericanos, Buenos Aires, Argentina.
- SUÁREZ SARMIENTO, C.G. (1996), *Diagnóstico sobre las migraciones caribeñas hacia Venezuela*, OIM, Caracas, Venezuela.
- SUÁREZ SARMIENTO, C.G. (1997), *Informe Venezuela*, Caracas, Venezuela
- TORALES, P. (1979), *Las migraciones laborales en la frontera de Colombia con Panamá*, Proyecto PNUD- OIT. Bogotá, Colombia
- TORALES, P. (1993), *La migración de peruanos a la Argentina*, OIM, Buenos Aires, Argentina
- TORALES, P. (1993), *Migraciones e Integración en el Cono Sur (La experiencia del Mercosur)*, OIM/CIMAL, Revista sobre Migraciones Internacionales en América Latina, Santiago de Chile, 1999.
- TORALES, P. (1997), *Las migraciones del Perú*, Lima, Perú.
- URREA GIRALDO, F. (1992) *Principales tendencias de los procesos migratorios en Colombia y la internacionalización de la economía*, Seminario Internacional sobre "Las migraciones en el proceso de integración de las Américas", Bogotá, Colombia.